Año XI--Número 2.813 — SALTA — Martes 5 de Noviembre de 1901

Aparece por la tarde

Redaccion y administracion.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p.m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual.	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia.	« 0.10
« « atrasado.	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para El Cívico

CAPITAL FEDERAL

El General Mitre en el último acuerdo político

DECLARACIONES DE «LA NACION»

La Unión Cívica

REPRESENTACIÓN MILITAR

Inauguración de la estátua de Sarmiento

POLÍTICA PLATENSE

La fórmula Ugarte y Saldias

BUENOS AIRES, Noviembre 5 horas 11.15 a. m.—Con motivo del último acuerdo en que una fraccion mitrista ha transado con el roquismo, ha vístose en el caso de tomar la palabra «La Nacion», declarando que el general Mitre es completamente estraño á los rumores q' circulan sobre acuerdos politicos. Manifiesta que hácesele figurar al general un papel incomprensible, cuando su decision es conocida, y solemnemente adoptada despues del jubileo, de no actuar en la politica activa, manteniéndose empero frente al gobierno de su partido con la misma actitud que asumió en el banquete del 8 de Julio, y determinó la situacion política en que se encuentran hoy los partidos al respecto, con escepcion de la Union Cívica. «La Nacion» justifica esta escepcion porque ella prueba su vitalidad en la manera de ventilarse los asuntos internos de los partidos.

—Por el ministerio de la guerra se ha expedido un decreto nombrando una comision de Gefes y oficiales del ejército que deberán representar al Gobierno nacional en el acto solemne de la inauguracion de la estatua del general Sarmiento, que tendrá lugar en San Juan el 17 del corriente mes.

—Un grupo importante de la Union Cívica, segun informes de seguras fuentes, ha ofrecido elementos en favor de la fórmula Ugarte y Saldias para gobernador y Vice respectivamente de la provincia de Buenos Aires, en cambio de compensaciones futuras.

—La intendencia municipal resolvió llamar á eleccion de concejales para el 24 del corriente.

Conferencia Roca-Alcorta

NUEVAS INSTRUCCIONES

Las negociaciones en buen camino

PELEGRINI Y ALCORTA

Los proyectos militares en el Senado

El gobernador Iturraspe

EL AGENTE BURGOS

METÁLICO

BUENOS AIRES, Nobiembre 5, horas 2.50 p. m.—El Presidente de la república celebró ayer una larga conferencia con el ministro Alcorta sobre la cuestion caminos.

En dicha conferencia acordóse enviar nuevas instrucciones al ministro argentino en Chile, quien tendrá hoy mismo una nueva entrevista con el ministro de relaciones exteriores señor Yañes.

Asegúrase que las negociaciones van bien encaminadas, esperándose de un momento á otro la solucion definitiva de tan enojoso y ya largo asunto.

—Ha sido objeto de comentarios la visita que hizo ayer en su despacho al ministro Alcorta el doctor Pellegrini. Asegúrase que la visita se ha relacionado con los asuntos internacionales.

—Han resultado completamente inciertos los rumores que circulaban respecto á que el senado había postergado la discusion de los proyectos militares, reservando ocuparse de ellos el año próximo. Por el contrario, la Comision de guerra tiene bastante adelantado el estudio de los mencionados proyectos, que seguramente serán tratados en las sesiones de prórroga.

—El gobernador Iturraspe, de Santa Fé, ha enviado á la Cámara de diputados de la Nacion, una solicitud firmada por un número de empleados amigos, pidiendo el rechazo de la intervencion que hizo la representacion santafecina en su peregrinacion á la capital federal.

—Han resultado falsos los datos que dió el agente Burgos, que ha sido preso.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 233.50 % y cerró al 232.60.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Comentarios de la prensa sobre el conflicto franco-turco—Reclamacion del Sultan—Vindicacion de Buller.

LONDRES, Noviembre 5—Todos los diarios se ocupan extensamente y con preferencia á otro asunto de la sesion celebrada ayer en la Cámara de diputados de Francia, en la que se trató del conflicto franco-turco.

«The Standard» comenta favorablemente la conducta de Mr. Delcassé, ministro de relaciones exteriores de Francia. Dice que el ministro ha dado de ese modo una prueba elocuentísima del tacto con que ha procedido al tratar la cuestion de Oriente, oponiéndose con éxito á las indicaciones de los diputados que pretendian que el gobierno francés se declarase protector de los armenios.

Por su parte el *Times* se pronuncia en contra del ministro Delcassé, censurándole el haber despojado al conflicto del verdadero alcance general que tenia, limitándolo y circunscribiendo la cuestion al simple arreglo de las cuestiones pendientes.

—Ocúpanse tambien con detencion los diarios de la reclamacion que dícese haber hecho el Sultan á Inglaterra pidiéndole su apoyo contra los ataques de Francia, y agregan que los gobiernos deben dar cumplimiento á lo pedido, por la razon de estar comprometidos á hacerlo.

—Se asegura que el general Buller se ocupa actualmente de reunir documentos que presentará oportunamente á la Cámara de los Comunes, y con los cuales justificará y vindicará su proceder durante todo el tiempo que estuvo al frente de las fuerzas británicas en la guerra de Sud Africa.

FRANCIA

La escuadra—Ocupacion militar—Preparativos bélicos

PARIS, Noviembre 5—La escuadra al mando del almirante Caillard ha ocupado militarmente á Esmirna, medida que estaba ya anunciada por telegrama de ayer.

—La escuadra del Mediterráneo hállase lista para zarpar con destino á aguas turcas.

—Nótase gran actividad en alistamiento de transportes rápidos y envío de fuerzas.

ESPAÑA

El general Marenco y la marina

MADRID, Noviembre 5—Tuvo lugar ayer una animada sesion en la cámara de diputados de la corte.

Asistió el señor Sagasta, presidente del consejo de ministros.

El general Marenco pronunció un elocuente discurso, en el que atacó al gobierno, responsabilizándolo de las malas condiciones en que se encuentra la escuadra. Dijo que el estado de la marina de guerra era realmete lastimoso.

Contestó el ministro Sagasta levantando los cargos hechos por el general Marenco.

ITALIA

El arbitraje en la Guayana—Un mapa del siglo XVII

ROMA, Noviembre 5—El rey Victor Manuel III, nombrado árbitra en la cuestion de límites que sostienen Inglaterra y el Brasil en la Gvayana,—ha prometido liquidar el conflicto en el plazo de 16 meses.

—Se ha descubierto que existe en el Vaticano un mapa del siglo XVII, el cual coloca al Brasil en una buena posicion de defensa.

ECOS

Pozos surgentes

SOCIEDAD ANÓNIMA

Debido á la iniciativa progresista y activa del señor Maximo Vega, está á punto de constituirse una sociedad anónima, para la construccion de pozos surgentes y semi-surgentes en esta provincia.

Hay ya suscrita una buena base de capital para este objeto, y se cree fundadamente que no tardará en conseguirse el resto del que se necesita, para emprender la meritoria y beneficiosa obra.

Se trata nada menos que de resolver un vital problema para el fomento y desarrollo de los trabajos agrícolas principalmente, y aun para el acrecentamiento de nuestra ganadería.

Poseemos estensas zonas de terreno apropiados para los cultivos, que permanecen estériles por la falta de agua de regadío. Los pozos surgentes, vendrian pues, á dotar esos terrenos del precioso fecundante elemento y á hacerlos productivos y fértiles. Su costo será relativamente insignificante con relacion al inmenso beneficio que esas inagotables fuentes de agua proporcionarán.

Y no solo los campos mustios, secos y estériles van á reverdecer bajo la accion fecundante del líquido elemento, pues aquí mismo podremos tener tambien en los domicilios particulares, quintas próximas á la ciudad ect., una agua pura y potable, libre de contaminaciones dañinas, con los pozos semi-surgentes á una profundidad no mayor de 30 á 40 metros.

Volveremos á ocuparnos con mayor detencion sobre tema tan importante.

Ferrocarril á Bolivia

Ocupándose de esta obra de trascendental importancia para Bolivia y la Argentina, se expresa en los siguientes términos nuestro apreciable colega *La Provincia* de La Plata:

«De Salta ha sido dirigida una peticion al presidente de la república, solicitando que se lleve á cabo la construccion del ferrocarril á Bolivia, «aun en el caso de que el país tuviera que hacer un sacrificio.»

«Tal obra es urgentemente reclamada, por intereses comerciales de ambos países, por motivos de estrategia, y otras causales que hacen dia á dia mas deseable que se echen esos anhelados rieles, que han de unir fuertemente á la Argentina y á Bolivia, cuya sangre corrió más de una vez mezclada y cuyo pensamiento y propósitos, siempre nobles y grandes, es amenudo el mismo: el progreso y bienestar de los pueblos de América, dentro de la paz y del respeto del derecho de cada cual.

«Las provincias del Norte y las del Sud bolivianas, sienten mas que el resto de ambos países el deseo de ese ferro-carril; ellas están cerca como el agua de los labios de Tántalo, y sin embargo no pueden comunicarse sinó tras duras jornadas. Pero, además de esas provincias, en ambos paises, la opinion general es que el ferrocarril hace falta y será de grandes resultados para las relaciones políticas, comerciales y sociales de los mismos.

«Unimos, pues, nuestra voz á la de los salteños que se dirigen al presidente pidiéndole empuje con su alta influencia tan necesaria como útil obra».

Actualidad política

LA PEREGRINACION SANTAFECINA

Buenos Aires, Octubre 31 de 1901.

Señor Director de El Cívico.

Nunca he querido tomar las cuestiones políticas como temas para mi incipiente vida de intelectual; no porque sea refractario á las manifestaciones cívicas del pueblo, ni á todo lo que signifique vida y movimiento de las democracias, sinó porque es muy intenso el escepticismo que han infiltrado en mi corazon de ciudadano los hechos desarrollados precisamente en los momentos en que se entra á la edad del propio sentir y del libre juzgar, y cuando las impresiones que entonces se reciben moldean quizás para siempre el pensamiento y el carácter.

Estas impresiones mías son sin duda de toda una generacion. Hemos escuchado en la escuela la narracion de la cruzada libertadora que hizo nacer la personalidad de nuestra patria; hemos admirado después en el estudio de la historia la grandeza moral y el patriotismo de los hombres que contribuyeron con la palabra y con la accion á cerrar el período luctuoso de la guerra fratricida dándonos la actual organizacion constitucional; y hemos por último, ya en las aulas universitarias ya en el roce, diario de la vida, comprendido la profunda filosofía de los principios encerrados en nuestra carta orgánica. Más, por desgracia, todo este conocimiento teórico, todo este estudio de la república en sus épocas felices é inmortales, no ha sido completado con el ejemplo palpitante y vivo de la Justicia y el Derecho guiando á gobierno y gobernados en la marcha de la política contemporánea. Al contrario, solo hemos visto achatamientos cívicos; corrupciones populares enjendrando gobiernos odiosos; revoluciones nacidas para morir traicionadas por sus mismos elementos; la ambicion personal ahogando al patriotismo; y las páginas de la Constitucion quemadas ante el altar del *Becerro de Oro* por los mandatarios de un pueblo que va olvidando hasta sus mas sagradas tradiciones!

Hé ahí la causa del escepticismo político de la juventud de nuestros días, y del cual no he podido sustraerme desde que soy de ella un componente, aunque insignificante y mínimo.

Pero hoy, algo así como el clarear de una cercana aurora, algo así como el despertar de un ejército dormido, se siente y se distingue en el campo de la patria. Quiero pensar que es sincero el himno que se entona, y en tal creencia me permito hablar á los lectores de El Cívico del hecho que en los momentos actuales constituye el exponente de esta reaccion política: la peregrinacion santafecina.

No deseo averiguar la razon ni la justicia de la causa que ha impulsado á los hombres de la provincia hermana á desprender de su seno un consciente y numeroso grupo y lanzarlo en son de paz á pedir á los supremos poderes de la nacion el amparo de lo que ellos consideran su mas lejítimo derecho. Basta el espectáculo en sí, para mirar la manifestacion que el 27 del corriente mes aplaudimos en las calles de esta capital, como un acontecimiento histórico en los anales de nuestra vida republicana.

En verdad, señor Director; despues que los enviados de Santa Fé depositaron en manos del Presidente de la República el pliego que condensaba el anhelo de una provincia argentina, creo haber visto á nuestro pueblo ascender varios grados en la escala de la civilización universal. Creo haber asistido á la muerte de los gérmenes de anarquia y barbárie que hasta en estos últimos tiempos han perturbado la existencia de nuestras sociedades. En una palabra, creo haber visto á la Revolucion eliminada de entre los medios tendentes á conseguir el mejoramiento en el manejo de la cosa pública.

Oh! Si es la manifestacion santafecina el preludio de la reacción que se inicia, bendito sea este despertamiento! porque será la paz su característica, la razon y el derecho el canto que entonará en la lucha heroica de la idea, y la bandera del progreso la bandera que flameará en la reivindicacion de las libertades colectivas!

Si todo esto no es vision de una fantasia soñadora, implica un cambio trascendental operado en la psicología de nuestras multitudes. Y era ya tiempo de que este cambio se operara, y de que vayamos comprendiendo que no son los movimientos armados los que nos darán el gozo tranquilo de las libertades ni la pureza de las instituciones. Al contrario, la revolucion hizo peligrar la causa santa de la independencia; entronizó el caudillaje que produjo el espantoso cáos del año 20; enjendró la tiranía; obstaculizó la organizacion definitiva del Estado; en fin, sembrando el odio entre los argentinos ha impedido el desarrollo de la riqueza positiva y del bienestar común, y nunca ha servido para el triunfo de las buenas causas, sinó que mas bien, hizo arraigar mejor los réjimenes viciosos y corrúptos.

Por otra parte, señor Director, si nos levantamos por sobre las banderas y los partidos y nos colocamos en el terreno de la absoluta contrariedad, nos convencemos, aunque con profunda melancolía, de que el actual estado político de la república no desaparecerá bajando del poder á una, dos ó mas personas; no, porque la descomposicion de las esferas del mando es solo la resultante de una enfermedad social. Hemos perdido la austeridad de las costumbres; una sed nociva de riquezas domina los espíritus; la frivolidad se pasea orgullosa, y vamos, como dice el doctor Estanislao Zeballos, «sin direccion y al acaso: vacía la cátedra sagrada, muda la tribuna del parlamento y en condicion subalterna la palabra universitaria».

Este triste período porque atravesamos no encontrará en la revolucion el medio apropiado para trasformarse. Necesitamos la evolucion, la ley natural de las perfecciones; necesitamos purificar las partes para que se mejore el todo. Las ármas a esgrimirse deben ser la educacion moral en las escuelas; el diario y el libro empapado en las sábias verdades del Evangelio; convertir á los hogares en el templo de la probidad, y hacer de las tradiciones de la pátria el culto sublime de todo ciudadano.

Y por último, necesitamos de esas explosiones pacíficas y elocuentes, como la manifestacion santafecina, para que mantengan siempre vivo en el alma de los argentinos el fuego del patriotismo, á cuyo calor se irá disolviendo esa montaña de hielo que los vientos fríos de la corrupcion y el personalismo han formado en el camino por donde marchaba y marchará la República á la region de los progresos y las glorias!

Benjamin García Torres

De Campo Santo

EL COMISARIO Sr. HUMANO

Siempre parcos en laudatorias improvisadas, nos place, sin embargo, tener ocasion de hacer justicia á los hombres que se muestran en su labor diaria á la altura del puesto que se les ha confiado.

Es siempre mas satisfactorio tener que estimular la accion de los buenos servidores, que glozar sus actos.

Del progresista departamento de Campo Santo nos llegan informaciones halagadoras respecto de su bienestar y progreso relativo á sus condiciones morales y materiales.

Conjuntamente con ellos, figura el nombre y proceder correcto de su comisario de Policia el señor Luis T. Humano.

Sabido es el rol importante que desempeñan en la campaña los comisarios de Policia. No es lo mas general que se hagan acreedores á la simpatía de la comunidad, por la misma clase é índole del empleo.

El señor Humano se halla en las condiciones mas favorables á ese respecto.

No hace mucho que mereció del departamento y abonada con las mejores firmas, una medalla de honor con que los vecinos de Campo Santo le significaban su reconocimiento y aprecio, con motivo del éxito obtenido por el comisario Sr. Humano en la captura del célebre bandolero Juan Jimenez, que fugó de aquí, despues de haber herido gravemente á un sargento y pretendido burlar la accion de la justicia.

Posteriormente y en todos sus actos, el Sr. Humano se ha mostrado digno de las consideraciones que le dispensa el vecindario, y que tienen una saludable repercusion en esta capital, que mira con agrado el hecho de que, hasta en la conservacion de estos empleados meritorios, el Gobernador de la Provincia Sr. Zerda, se muestra consecuente con las corrientes de la opinion pública.

Ojalá siempre los departamentos de campaña pudieran felicitarse, como en el caso del Comisario de Campo Santo, de tener empleados dignos y laboriosos.—*X. X.*

A boca seca

EXÁMENES

Nos hemos fijado en nuestro rol de simples mosqueteros, que en todas las escuelas provinciales de esta ciudad, algun refresco se brinda á los maestros y examinadores para que puedan aplacar su sed, lo que no sucede en la Escuela Normal.

Bien podrian pasar allí esos profesores y profesoras una semana y un mes examinando, sin que de la robusta suma mensual que envía el gobierno nacional para gastos, se destine algo siquiera para que las secas gargantas de esos dignos y sufridos empleados, se refrigeren, ya que tanto tienen que hablar durante todo el dia.

Se nos ha contado que algunas profesoras de dicha Escuela Normal han tenido que *suscribirse para tomar una copa de refresco*, por serles de todo punto insoportable la sed á causa de los extremados calores que se sienten á diario.

Esto va pasa de castaño á obscuro.—*Un Espectador.*

SOCIAL

El paseo de antiayer — Conforme lo anunciamos, tuvo lugar antiayer en la quinta del señor Bazerque el paseo con que el «Club Social de la Juventud» ha obsequiado por primera vez á nuestra culta sociedad.

Numerosa y distinguida concurrencia comenzó á llegar á la 1.1/2 p. m. al pintoresco local, artística y convenientemente arreglado por la comision directiva de aquel centro, no tardando en dar comienzo á una tertulia tan alegre y entusiasta como pocas, en la que no faltó ni un momento esa sencillez y esa confianza que pone en contacto íntimo los espíritus, desterrando la frialdad que caracteriza toda reunion de etiqueta.

Innumerables parejas no tardaron en llenar completamente la espaciosa sala y el corredor, habiendo necesidad de habilitar para el baile el patio mismo, que había sido entoldado con acierto y en el que se sirvió un lunch que no dejó nada que desear. A las 4.1/2 la concurrencia se dirijió al precioso lago que se encuentra á espaldas de la casa, para presenciar las risueñas peripecias del bote al surcar sus tranquilas aguas. Despues de varias interesantes escenas y en medio del bullicioso coro de alegres conversaciones reanudóse nuevamente el baile, dando término éste, recien á las 6.1/2 de la tarde, á cuya hora se retiraron las familias á pié, acompañadas de los galantes jóvenes, llegando varias así, en encantador conjunto, hasta la Plaza 9 de Julio. Inoficioso es decir que todas ellas llevaban el alma llena de gratas emociones manifestando á cada paso su satisfaccion y felicitando á los jóvenes dueños de la fiesta, por su encomiable celo y comportamiento.

Muy reconocidas quedaron tambien de las atenciones de las señoras Virginia U. de Zambrano y Mercedes U. de Franco, que han prestado una valiosa cooperacion á la comision organizadora, de la cual ésta está íntimamente agradecida.

Estuvieron presentes las señoras: Sofía Bedoya de Lopez, María Figueroa de Uriburu, Carmen Ojeda de Tedin, Carmen Diaz de Corbalan, Mercedes Ulloa de Franco, Francisca Z. de Peña, Delia Rueda de Ziegert, Azucena Boedo de Taverna, Dolores Ulloa de Figueroa, Benigna Saravia de Lopez, Matilde Figueroa de Figueroa, Lucinda Tanco de Padilla, Azucena Ortiz de Maldonado, Damiana Echazú de Figueroa, Virginia V. de Lopez, Águeda San Martin de Aguilar, Mercedes G. de Aleman, Natividad Campero de Medina, Ignacia U. de Zambrano, Celina Dávalos de Sosa, Arminda S. de Baron, Florinda Figueroa de Landivar, Mónica D. de Costas, Simodosea D. de Boden y otras que no recordamos por el momento.

Entre las señoritas se encontraron: Cira Ziegert, Clarisa Uriburu, Angélica Maldonado, Angelita y Julia Figueroa, Carmen y Elena Corbalan, Adelaida y Olimpia Ábrego, María Luisa Diez, Rosario Saravia, Berta Arias, Elvira Lopez, Juana Peña, Gabriela Toranzos, Lola Aleman, Carmen Dávalos, Felisa Bavio, Angelita Franco, Benita Figueroa, Sofía Waile, Delia y Benigna Figueroa, Esther Martinez, Ernestina y Mercedes Medina, formando un precioso ramillete de pimpollos en medio de las encantadoras rosas: Delia Ziegert, Clementina Aguilar, María Luisa Lopez, Juliana Uriburu, Azucena y Sara Maldonado, Julia y Serapia Saravia, Mercedes Villegas, Isabel Landivar, Amalia Ovejero, Mercedes Figueroa, Isabel Costas, Amelia Cornejo, Azucena Taverna, Mercedes Dávalos, Elisa y Elena Sosa, María Aleman Carolina Boden y otras muchas que se nos escapan de la memoria.

Pérdida sensible — Hoy se ha recibido en ésta, la noticia del fallecimiento del doctor José Echenique, acaecido en Córdoba.

Sin tiempo para más, por la hora en que nos llega la infausta nueva, nos limitamos á deplorar la muerte de este distinguido hijo de Salta, vinculado á numerosos y selectos amigos que conocían sus virtudes y talentos.

Policiales

Hurto—Natividad Salas, domiciliado en Buena Vista, ha denunciado á la comisaria central, que á mediados del mes de octubre próximo pasado, le han sustraido un buey.

Se ignora quién sea el autor de este abigeato.

Apuñaleado—Á las 11 y 1/2 p. m. del 1º del corriente mes tuvo lugar en la calle Jujuy un drama de sangre entre dos individuos, siendo herido en el bajo vientre el sujeto Juan de Dios Alvarez.

De resultas de la herida que le produjo el criminal, ha fallecido hoy á las 4 a. m.

El victimario se encuentra ya entre rejas y á cargo del Juzgado de Instruccion.

Casa de Gobierno

Solicitud de gracia—El Director de la Penitenciaria de la Nacion señor F. A. Fraga ha elevado al P. E. de la provincia la solicitud del penado Manuel Ibañez en la que pide se le conceda gracia por el tiempo que le falta de su condena, el que por homicidio entró al Establecimiento el 19 de Agosto de 1896 condenado á 10 años de presidio á contar desde el 16 de Febrero de 1895 por los Tribunales de esta provincia, cumple el 16 de Febrero de 1905. El Gobierno ha resuelto elevar con fecha de ayer á la Cámara de Justicia para su resolucion.

Jueces de Rios—A pedido de las Municipalidades interesadas el P. E. por resolucion de hoy ha dejado sin efecto las funciones de Jueces de rios que hacia la distribucion de las aguas del rio de la Quebrada del Toro, por ser innecesarias éstas segun lo manifestado por las respectivas Municipalidades, hasta nueva disposicion.

Decreto—Con fecha de hoy se ha dictado de acuerdo con lo manifestado por el contador general, el siguiente decreto:

Art. 1º Autorízase á la contaduría general para abrir todas las cuentas auxiliares que le sean necesarias á los efectos del cumplimiento del contrato celebrado entre el Gobierno y los señores Araoz Paulucio y Francisco Righetti.

Art. 2º La Tesorería General dará á la contaduría una nómina detallada de los valores entregados á los contratistas.

Art. 3º Comuníquese, etc.

ZERDA
Manuel Anzuategui

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

Matrimonios—Julian Fernandez con María Cruz Palacios, ambos argentinos.

Defunciones—Juan de Dios Alverez, de 30 años, argentino, en el hospital.

Inés Montoya, de 35 años, en la Montaña.

Bonifacio Montoya, de 5 meses, argentino, en la Montaña.

Juan P. Sandoval, de 5 meses, en la calle Córdoba entre Boulevard Belgrano y España.

Último correo

Sobre el ferro-carril á Bolivia—Su cuestion preocupa seriamente no solo al ministro de Obrras Públicas Sr. Civit sino que comienza á manifestarse en su favor la opinion de los Congresales.

Sábese de una manera segura que actualmente tiene á estudio el Sr. ministro dos propuestas de ferro carril á Bolivia, y en estos días serán elevados al Congreso, para ser tratados en las sesiones de prórroga.

Con este motivo se agrega que la mejor voluntad como lo enunciamos más arriba, existe de parte de los congresales para prestar su cooperacion á tan plausible pensamiento.

Las grandes estafas—Está en vías de descubrirse todos los hilos de una defraudacion de que ha sido víctima el fisco, por valor de un millon de pesos.

El asunto se halla en trámite de investigacion en el juzgado del doctor Gallegos, quien, con el actuario Barrenechea, se ocupa de la sensacional denuncia, en la que están comprometidos varios agentes de compañías de seguros establecidas en la Capital federal y cuyos directorios tienen asiento en Europa.

De la correspondencia que hemos recibido por el último correo estractamos la variedad de informaciones que van en seguida y que consideramos de interés público:

La escuela de Guerra—Por el minsterio de la guerra se ha dispuesto conceder permiso por tiempo indeterminado al esgrimista Grecco, para que continúe dirijiendo á los alumnos argentinos de la escuela de guerra.

Este permiso ha sido acordado á solicitud del gobierno italiano.

Movimiento de fuerzas—El 7 de caballería será destacado en Chos Malal, el 2 en Lajas y el 3 en San Martin de los Andes, quedando incomunicados entre sí por la enorme distancia que los separa.

El coronel Riccheri se ocupa de dar á esos cuerpos la organizacion adecuada.

Abusos en los tribunales—El diario «La Prensa» denuncia abusos que se cometen en los Tribunales.

Dice que los honorarios judiciales enormes, las regulaciones, poderes etc. evaporan las herencias, citando la testamentaria de Leandro Latorre, fallecido en Junio ppdo.

En cuatro meses las tramitaciones judiciales, absorvieron el 42 por ciento del haber testamentario.

Política mitrista—El día 2 del corriente, visitó el doctor Quintana al ex-gobernador de Buenos Aires señor Udaondo pidiéndole su apoyo para la reanudacion del acuerdo que comprendería diputaciones y municipalidades de la capital y provincias.

Dícese que Udaondo censuró el sistema de las componendas. Quintana dió cuenta de esto al general Mitre, quien no pudo ocultar su disgusto y declaró en forma enérgica que impondría disciplina á los amigos políticos.

Convencion radical — Tendrá lugar el 1º de Enero próximo la convencion proyectada por el partido radical, que con este objeto ha dirijido comunicaciones á los delegados de las provincias.

El coronel Riccheri — Corre con insistencia el rumor de la renuncia del Coronel Riccheri.

Solo espera que se despeje un poco la situacion internacional.

La reclamacion argentina—Ampliando las informaciones sobre la cuestion caminos, la prensa publica los términos de la reclamacion que presentó Portela al gobierno de Chile:

1º Que Chile se comprometiera á no seguir sus obras de caminos, cuya construccion hiere intereses de la Argentina, porque viola abiertamente el protocolo Concha-Alcorta, por el cual ambas potencias se comprometian á un *estatu quo* de honor, mientras el árbitro no fallara la contienda.

2º Que el gobierno de Chile desautorizará oficialmente la construccion de dichas obras, hechas por las comisiones que preside el perito Martinez, declarando que ellas no serian jamás consideradas como presuncion de mayor derecho á la posesion de tierras litigadas.

Esto fué lo que exijió Portela.

Contestacion — La cancillería chilena por intermedio del ministro Yañes, contestó que tales caminos eran simples senderos para facilitar las tareas naturales á las comisiones arbitrales que vengan de Inglaterra, y que por lo tanto Chile no podria impedir á sus comisiones que siguieran trabajando, ni podria tampoco ponerles trabas.

Al segundo punto contestó que no podia el gobierno desautorizar esos senderos, cuyo ancho y forma excluían la sospecha que pudieran servir para otros fines que los indicados.

En consecuencia Chile solo desautorizaria en la forma pedida, aquellas obras que no estuvieran en esas condiciones, con lo cual creía que el gobierno argentino debia considerarse satisfecho y notar la buena voluntad del gobierno chileno.

Concluyó proponiendo un protocolo que autorice abrir senderos para la exploracion de los terrenos litigiosos, comprometiéndose á no construir en dichos terrenos, caminos de caracter permanente ó para el tráfico público, pudiendo la Argentina construir tambien senderos iguales.

Ante estas condiciones, el ministro Portela se retiró para comunicar lo escuchado á su gobierno y con la respuesta celebrar una nueva conferencia.

Abusos de la época— Comunicacion telegráfica de «La Prensa», recibida de San Juan, hace saber que se cometen abusos

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).
428—Ind.

REFRESCOS GARANTIDOS
A precios fuera de competencia
Atiende pedidos á la campaña.
Salta, Octubre 17 de 1901.
Benito Mercado.
Calle Florida esquina Tucuman—Salta.
639.v.N.18.

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott. De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

12 A

graves por la policia y son el negro borron del oficialismo de aquel a provincia.

La policia ha declarado una guerra sin cuartel á la imprenta de «El Censor», so pretesto de embargar la máquina por donde se tiró en otro tiempo «El Trabajo».

Para cobrar la multa impuesta por el célebre jurado local se ha hecho un depósito en efectivo, levantando la autoridad la vijilancia á los dos dias.

Al hacerse cargo de la imprenta la encontraron empastelada y la máquina rota.

Comerciales

CARGAS—Por el último tren llegaron para las siguientes personas: Urrestarazu y Cia., 100 tablas cedro; id., 20 cajones agua mineral; A. Besso y Cia., 112 bolsas harina; M. de los Rios, 82 bultos almacen; M. M. Sosa y Cia., 55 bultos almacen; M. I. Avellaneda, un cajon tienda; F. Moreno y Cia., un lote tablitas; E. Canals, 75 bultos mercaderias.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy tuvo esta oficina el siguiente movimiento:

Compra-venta de una finca ubicada en el partido de Velarde, otorgada por don Manuel Ibañez á favor de don Cipriano Blasco, en la suma de 1.000 pesos.

—Compra venta de un sitio ubicado en el pueblo de Puerta de Diaz otorgado por Aureliano Carbajo, á favor de don Melchor Toruelo, por la suma de 150 pesos.

—Compra venta de una estancia ubicada en el departamento de la Viña, denominada «Potrillo», otorgada por doña Eduvijes G. de Sanquino, á favor de don José Manuel Cerpa, por la suma de 500 pesos.

EXPORTACION—Con fecha de hoy se ha expedido por la Aduana Nacional, una guia por 45 cabezas ganado vacuno, con destino á Atacama, á favor del señor Francisco J. Rojas.

Tribunales

JUZGADO DEL Dr SARAVIA—En el juicio testamentario de D. Damian C. Figueroa, se ha declarado abierto este juicio, y se ordena se cite por edictos á todos los que se consideren con derecho, se presenten haciéndolos valer dentro de 30 dias; recíbase las declaraciones ofrecidas al tenor del interrogatorio inserto señalandose el dia 16 y siguientes del presente mes, previa constancia de no existir las partidas.

—En el juicio sobre escrituracion seguido por don Cruz Ola y Luis Malespin contra don Juan Vera y Juana Morales, se ha llamado autos para sentencia.

JUZGADO DEL CRIMEN—En el juicio seguido por el Presbítero Paz, contra el diario «La Razon», por injurias, se ha dado por separada la intervencion del Fiscal, citándose al director de aquel diario para que manifieste quién es el autor de los sueltos aludidos, debiendo presentar los originales y sea para el dia 7 del actual á horas 9 a. m.

—En la causa seguida por Elias Gallardo contra José Castillo por supuesto desacato á la autoridad, se ha ordenado que se estuviere dentro del término y se prorrogue el de prueba.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funsionan del siguiente modo:

Sud y Oeste, bien á todas direcciones. Norte, hasta Potosí.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 233 %.

CARTAS FRANCAS—Existen en la oficina respectiva cartas detenidas para las siguientes personas:

Luis Patron Costas, Carlos Turco, Pepa Gutierrez, Zoila de Huertas, Ramon Ramos, Prudencio Palacios, Enrique García, Isabel L. de Ibarra, Catalina Enmis, Torino Pintos, Tránsito Escobar, F. Demarco y Ca., M Bazan, Cármen A. de Sanmiguel, Rosa Padilla, Maria Nieva, Juan Cericio Agüero, Francisco Mendez, J. Arias, Delfina Soria.

NOTICIAS

Emulsión Scott — Córdoba, Mayo 9—El Dr. E. del Campillo, médico del Hospital de Niños, así escribe: Me es grato certificar que desde hace algún tiempo empleo la Emulsión de Scott con hipofosfitos de cal y de sosa, y que muy principalmente en los niños, he podido apreciar las cualidades de este excelente reconstituyente.

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?

¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

LA CREMA LOLA MONTES LEGÍTIMA, alimenta el cútis, regenera los tejidos, EVITA Y CURA LAS ARRUGAS. Su uso constante y metódico dá al semblante un viso fresco, aterciopelado, suave, espléndido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta REINA de las cremas NO TENDRÁ JAMÁS ARRUGAS.

Juntamente con la CREMA LOLA MONTES debe usarse el POLVO JABONOSO VIRGINAL, AGUA MEDICADA y POLVOS MEDICADOS.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

ó

Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos. EVITAN Y CURAN LAS PASPADURAS DE LA PIEL Y DE LOS LÁBIOS. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminación porvorienta y suciedad—proviniendo así la formación de PECAS, PAÑOS, MANCHAS DEL CUTIS, BARROS, GRANOS, ETC. ETC.

Pasta Patafieu de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** PARA SONROSAR LAS MEJILLAS Y LOS LÁBIOS—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañen dá á las mejillas un tinte NATURAL Y FINO y al semblante una espresión de viveza incomparable.—Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos LEGÍTIMOS de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti,** *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues NO SON PINTURAS NI ESMALTES—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stantord de E. U.)

La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

PARA EVITAR FALSIFICACIONES deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay.
« Inglesa de Miguel Fleming.
« «El Fenix» de Máximo Tamayo.
« del Pueblo de Carlos Berking.
Droguería Italiana.

SOLICITADAS

Señor Director de EL CIVICO.
Salta.

Pídole quiera publicar en las columnas de su popular diario las siguientes lineas, que solo importan un justo reclamo:

Hace mas ó menos 20 años que el Consejo de Educacion de la Provincia tiene olvidados á estos lugares, no haciendo llegar el beneficio de la educacion comun con su concurso eficaz.

El partido de la Quebrada del Toro que cuenta con no menos de 200 niños de ambos sexos de edad escolar, no tiene ni siquiera una escuela que los saque del estado de analfabetismo en que se encuentran, enseñanño siquiera los primeros rudimentos de la lectura, escritura y aritmética, no obstante que los padres de estos niños contribuyen á formar la renta escolar con el impuesto adicional

El Consejo de Educación está en el deber de crear escuelas en las villas ó lugares donde, dentro del radio determinado, haya 30 niños en edad escolar y creemos firmemente que esta vez prestará oido á los reclamos de este vecindario cumpliendo con el mandato expreso de la ley.

Saludo al señor Director muy atentamente,

Dionisio Lamas.

Quebrada del Toro, Otbre. 18/1901.
647v.N.21.

Avisos preferentes

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante.
UNA VICTORIA casi nueva de construcción sólida; se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 657.D.26.

Hotel Central de **Juan Figueroa**—calle Victoria 743—Buenos Aires. El más confortable y el más económico de la Capital. 565—Ind.

Semillas y Plantas

—ANGEL PELUFFO—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramineas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coníferos y forrajeras.**
539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña*, situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leche.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el **suscripto en la misma sala—Rocco Dragani.** **680 v. Noviembre 30**

PINTURERIA DE

Monserrat

AUBINE y Cia.

Pinturas, Barnices, Pinceles,
Papeles pintados,
Vidrios y Cristales,
Articulos para dibujo,
Varillas para cuadros.

GRABADOS Y CROMOS

Artículos para billar

954 Victoria 954

(Agencia La Aurora).
654.v.N.26.

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Buffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0,25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214
615.Ind. (Agencia La Aurora).

Sociedad de ahorro mútuo

LA BOLA DE NIEVE

IMPORTANTES INNOVACIONES
EN EL BONO DE AHORRO

Esta sociedad acaba de establecer dos importantes innovacionese en favor de los subscriptores de sus *Bonos de Ahorro* y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y pago de *Mil pesos* por fallecimiento del subscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad ó directamente á la *Oficina Central, Cangallo 452, Buenos-Aires*. Necesitamos buenos agentes en las provincias. Condiciones ventajosas.
563.N.30 *(Agencia La Aurora).*

Salame, Bondolia, Mortadella en Vejiga de primera.—Semillas de hortaliza y flores surtidas ha recibido el Almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza.
675.v.D.5

CERVEZA

QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—BENITO SARAVIA.—594.v.N.28.

Maiz en venta Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101.

631—v. Nbe. 14.

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parejes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerias y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Ademas ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. RAMON ROJAS.

Gratificación POR UNA LLAVE se le dará á la persona que la entregase á su dueño, quien la ha perdido, en el trayecto recorrido desde la botica del Sr. Fleming hasta la Noria, constituido por la calle Florida hasta esquina Caseros, calle Caseros hasta esquina Libertad, diagonal de la Plaza hasta esquina Buenos Aires, calle Buenos Aires hasta la Noria, pasando por Tacumancito. En esta imprenta se dará razon del interesado. 565.N.10.

"La Colegiala" Esta importante obrita del **doctor Bernardo Frias se encuentra en venta en esta imprenta.**

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres
1009—Ind

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Carlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos-Aires.—Unicos agentes ó introductores.
540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

Se previene A los señores Delfin Pamferra y Manuel Delgadillo cuyos domicilios ignoro, que si no retiran sus animales hasta el 15 del corriente mes, los venderé por el pastaje que adeuden.—Salta, Noviembre 1º de 1901.—P. M. PALACIO.
678.v.N.15.

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hemacario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.
446—Ind.

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires

CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	**Ingleses color y negros**	$ 12
BOTINES	**Caban (sin forro)**	« 12
BOTINES	**Rusia (todos colores)**	« 10
BOTINES	**Charol (de etiqueta)**	« 12
BOTINES	**Elástico Vici**	« 12
ZAPATOS	**Charol muy ricos**	« 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡ LIBRE DE PORTE !!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remítala bajo sobre con el giro correspondiente.

(Agencia La Aurora).

607.v.Nbre15.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2680

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) — Cerveza obscura — Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio,
Al lado del Expreso Villalonga.
GRAN LIQUIDACIÓN.

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Mercería y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderías, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

83—v. O. 10.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jiicth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finísimas—Frutas secas: Peras, Siruelas ó Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡GRAN NOVEDAD!!!

Variado surtido de fideos á 0,30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Vareso hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el día—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales.*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

—8bre.20

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

715 v O. 19

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, comser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. ROTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550 - 64 — TUCUMAN

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos.
Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raíz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

NAFTALAN

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

NAFTALAN

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

OJO!

El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad.—SANTIAGO DURAND.—Plaza 9 de Julio.

595.v.O.28

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Commmico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida.

426.O.30.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires entre Gral. Alvarado y Caseros

---

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del país al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderías generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de EL CIVICO el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.

Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.

NOTA—Para amueblar régiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente.

635—Ind. *(Agencia La Aurora).*

¡RUSIA!!

Por el vapor Sanson Price hemos recibido todo el surtido de verano, formas humanas que consultan la comodidad y el bien vestir de un caballero.

LAS SUELAS DE NUESTROS BOTINES JAMAS SE DESCOSEN

Rusia con cintas	$ 11
Rusia con botones	11
Rusia con elásticos	11
Rusia Prusiano	11
Rusia (zapato)	10
Zapato (cuero de guante)	10
Zapato charol	10
Zapato charol—cintas y botones	12

Siempre libre de porte.—Garantimos cueros Rusia lo mejor

Mandese medidas de largo y empeine.

"IMPERIAL SHOE"—550 Rivadavia 550

R. GONZALEZ—Buenos Aires.

564.v N.30. (Agencia La Aurora).

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?

Tomad el afamado Depurativo Vegetal del Doctor W. Kilberg DE NEW-YORK!

¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago,** dilatacion del abdómen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?

Tomad el insuperable Depurativo Vegetal del Doctor W. Kilberg DE NEW-YORK!

¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, disminucion de las fuerzas vitales?

Tomad el Depurativo Vegetal del Doctor W. Kilberg DE NEW-YORK!

Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del hígado, debilidad viril, menstruacion difícil, cúranse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes,** reconocido como tal por las principales autoridades médicas del pais y extranjeras, el:

Depurativo Vegetal del Doctor W. Kilberg **DE NEW-YORK**

LUIS BERTOZZI y Cia.

ÚNICOS CONCESIONARIOS

Calle Maipú 388

BUENOS AIRES

PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS **4.50** M.N.

669.v.Enero.2

El Comercio

LIBRERIA; PAPELERIA É IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo
UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION" "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

Dinero BIEN EMPLEADO—EL QUE se interese en la compra de una casa compuesta de tres habitaciones y terreno bien alambrado con riego situado en la pintoresca población de Cerrillos, la que dá una renta de 190 $ anuales teniendo un contrato de arriendo por cinco años.—Se vende por 600 $, para tratar verse con su dueño José Blanco, Calle Alvarado Puente San Bernardo.

648vN.23

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon. Ambas reunen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.

Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.

637 v. N. 30. JOSÉ M. TAPIA.

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309

529—Ind.

Se vende Se vende un carruaje liviano y de poco uso con un par arneses y dos caballos por un precio módico. Tambien se vende un par arneses finos por poco dinero. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon.

644v.N.15.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A. Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y empréstitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que esperen sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*

505—Ind.

Depósito de Frutos del País de Tomás García— Venta de pasto seco de primera calidad á un peso el fardo; maiz y harinas á precios módicos. Caseros 171 frente á la Confitería del señor Legarribay.

617.N.7

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Stbre. de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	1.736.30
Efectivo	73.80
Comisiones escolares	985.78
Municipalidad de la Ciudad	1343.32
Banco Provincial	9.593.48
Tesorería de la Provincia por el 30 % adicional año 1901	3.823.04
Id 2/3 partes de papel de multas 1896	76.96
Herencias vacantes	2.394.62
Intereses y Descuentos	36.32
SUMA	$ 20.063.62

SALIDAS

Deudas Generales: por 1899	180.
1900	892.30
1901	846.23
Banco Provincial	5.730.00
Comisiones escolares por el año 1896	76.96
Obligaciones á pagar	9.660.00
Escuela Sarmiento	429.70
Balance: Buenas cuentas	1.918.80
En efectivo	419.63
SUMA IGUAL	$ 20.063.62

Salta, Octubre 5 de 1901.

Conforme— *Delfin L. Diaz* Contador.

V. F. SOLÁ Tesorero

618.v.O.30

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de valde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.

Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular comodidad para una corta familia.

616.v.N.7.

Aviso El suscrito previene á los que tengan interés de comprar la finca denominada «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un crédito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis.*—Salta Octubre 5 de 1901.

618 v. N 7.

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta darán razon.

621 v. N. 9.

Colegio Nacional

Se previene á los que no siendo alumnos oficiales aspiren á rendir exámenes en este Establecimiento, que deben llenar las formalidades siguientes:

1º Presentar hasta el 15 de Noviembre y en papel sellado nacional de *50 centavos,* una solicitud en que se exprese con claridad las materias de que se quiera rendir exámen y el año á que pertenecen.

2º Comprobar que si está habilitado para ingresar al Colegio, cuando se trate de exámenes del 1er año de estudios, y en los demás casos que si está aprobado en el curso anterior.

3º Abonar en Secretaría, del 20 al 25 de Noviembre, los derechos correspondientes.

Se dará comienzo á estos exámenes el dia 2 de Diciembre á las 8 de la mañana. Salta, Octubre 15 de 1901.

El Secretario

NOTA—Puede pedirse exámen de dos ó mas cursos completos, sometiéndose á la condición de rendirlos por órden y de no pasar al inmediato superior sin aprobación prévia en el inferior.

632—v. Nbre. 15.

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Septiembre de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 30 de Julio	$ 383.40
Cuotas de ingreso	15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimestre 1900	16.00
id id por el 1º 1901	10.00
id id por el 2º id.	36.00
id id por el 3º id.	94.00
id id 4º y 5º id.	8.00
Subvención del Gbierno por Mayo, Junio y Julio	90.00
Suma:	$ 652.40

HABER

El «Sarmiento» publicación de un aviso	$ 2.50
El Secretario, sus sueldos de Junio, Julio y Agosto	90.00
EL CIVICO, publicación de avisos y suscripción	9.00
Alumbrado eléctrico por Junio, Julio y Agosto	12.00
Comisión de cobranza	32.70
Encuadernación de 2 libros	2.00
Alquiler casa de Junio y Julio	44.00
Gastos de Secretaría	10.00
Saldo efectivo	400.20
Suma:	$ 652.40

José E. Alderete Tesorero.

Vº. Bº.— SALVADOR MICHEL Vice-Presidente.

Bernardo Castellanos. Strio.

561.v.N.15

AVISO
A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los días de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

AVISO

Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.

A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.

Salta, Octubre 2|1901.

3.N.2. Joaquin S. Herrera.

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n **2535**

dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldias, por don José Maria Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Eleuita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decimetros cuaprados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposición dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2 535 $ m/n.), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art- 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr Waldino Rirrte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*

638—v. Enero 19.

Por Oliva y Leguizamon

El martes 19 de Noviembre de 190

REMATE DE TIERRAS FISCALES

Base de venta $ 1.850 m/n. dinero de contado

El dia martes 19 de Noviembre del presente año, á horas 2 p. m. procederemos en el local de la Receptoria General de Rentas, de acuerdo con las prescripciones de ley de tierras públicas al remate de una porcion de tierras fiscales, situadas en el departamento de Anta, denunciadas por D. Bernardino S. Cuellar, bajo la denominación de «La Negra» con una superficie de cuatro mil trescientos cincuenta hectáreas, con dos mil trescientos cincuenta y cinco metros cuadrados (4.350 hectáreas—2.355 metros cuadrados) y comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte, con las propiedades «Yuchan», «Quebracho solo» «San Severo», «Gavilan Pozo», «San Antonio» y «Yuchancito», de los señores Luis, Juana, Bernardino, Antonino y Andrés Cuellar; al Sud, con la de «Pozo Escondido» de D. Santiago Alvarez; al Oeste, con terrenos valdios llamados «Las Blancas» y «Zuri Blanco», y al Este, con los de «Catitas» y «Guanaco Pozo» de Roque Cuellar y Luisa A. de Cuellar, sobre la base de *un mil ochocientos cincuenta pesos m/n* [1.850 $ m/n.] dinero de contado. Los gastos de mensura y tasación serán por cuenta del comprador.

Autoriza el presente remate el señor Ministro de Hacienda Dr. Manuel Anzoátegui en decreto de 23 de Octubre corriente que corre en el expediente respectivo, en la Escribania de Gobierno á disposición de los interesados.

Salta, Octubre 24 de 190e.

671.v.N.19. Oliva y Leguizamon.

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafayate

SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia siete de Noviembre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi. departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A Ascárate y esposa. La expresada finca limita: El callejon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejón que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupa Bailón Tapia y Manuel Cruz, se tirará una linea por un tronco de arbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillán hasta dar con el callejón y de aqui formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que vá á la casa de Pedro Ahumada y de aqui tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40.000 pesos, base para venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 20.000, reducidos hoy á $ 16.109.04 de que podrá hacerse cargo el comprador, pagando en efectivo el resto hasta el precio de compra.

651vN7 Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

La finca «El Lamedero»

2 Valiosos lotes

En el Campo de la Cruz

JUDICIAL

El dia martes doce de Noviembre de 1901 á horas 5 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta, al contado, por órden del señor Juez Federal, doctor David Zambrano, los inmuebles siguientes:

1º—La finca llamada «Lamedero» situada en Cobos, departamento de Campo Santo, cuyos limites son: Norte, el Rio Mojotoro, teniendo por este lado aproximadamente media legua de largo; Sud, propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz, siendo por este rumbo mas angosta; Este, la de los herederos de José Aparicio ó finca «Torsalito», y Oeste, terrenos de D. Manuel Garay, en una linea recta de legua y media mas ó menos.

El terreno de esta propiedad es apto para la cria de ganado; posee buenas maderas y una represa alambrada.

Ha sido tasada en $ 2.000.

Base para la venta $ 1.333.33.

2º Un lote de terreno ubicado en la calle General Mitre. *Extensión: 23* metros de frente por 60 de fondo, ó sean 1334 metros cuadrados. *Limita:* Norte, calle ; Sud, terrenos del Dr. José M. Salvá; Este, terrenos del mismo Dr. Salvá y Oeste calle General Mitre. Poseé vereda y un cimiento de cal y piedra en el frente sobre la calle Mitre. Tasación $ 933.80. *Base para la venta $ 622.52.*

3º—**Un lote de terreno** ubicado en la calle Buenos Aires. *Extensión:* 23 de frente por 50 metros de fondo, ó sean 1334 metros cuadrados. *Limita:* Norte y Oeste terrenos doctor Jose M. Salvá; Sud, terrenos que fueron de César Cimino y Este calle Buenos Aires. Tasación: $ 667.—*Base para la venta $ 444.66*

Por datos á la Secretaria del Juzgado Federal ó al martillero—

56.N.12. Juan E. Velarde.

Por J. D. Soliverez

Importante propidad

En la calle Caseros entre 11 de Setiembre y Jujuy

Base de venta: $ 4.500

JUDICIAL

El dia 16 de Noviembre próximo á horas 4 de la tarde en el local plaza 9 de Julio, avenida Caseros donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base de *cuatro mil quinientos pesos* m/n. que corresponde con la rebaja hecha del 25 % sobre la primera licitacion, la importante propiedad situada en la calle Caseros al poniente entre las de 11 de Septiembre y Jujuy, perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Juarez de Ovejero.

Limites: al Este, con propiedad de doña Julia Baldovino y Domingo Ovejero; Oeste, con Manuel Peralta; Norte, con Juan Ascárate y Eustaquio Laurion; y por el Sud, con la calle Caseros.

Barrio central y de gran porvenir. Ocasion inmejorable de colocar bien el dinero.

El remate se verificará por órden y disposicion del señor Juez de 1ª Instancia doctor Ricardo P. Figueroa.

Por antecedentes al suscrito—

567.v.N.15 J. D. Soliverez.

Por J. D. Soliverez

Valiosa finca en Cafayate

Una casita y sitio en el mismo

Judicial

El dia sábado 23 del corriente á horas 2 y 1|2 de la tarde en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y al contado la valiosa finca denominada «La Merced» ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, perteneciente á D. Francisco Plaza.

Limita: poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Ahumada Hnos.; Sud y Este, propiedad de Niño Hnos.; Norte, un callejon vecinal que lo separa de la propiedad de Dª. Felisa de Ascárate.

Tiene mas ó menos cuarenta cuadras de cultivo, seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de rico vino.

Toda la finca está cerrada con alambrados y tambien cerco de rama.

Tiene una buena casa con nueve habitaciones y demás comodidades, una bodega y lagares nuevos, suficientes para la producción actual. Agua propia.

BASE DE VENTA $ m/n. 17.333

Al mismo tiempo venderé una casa y sitio ubicada en el pueblo de Cafayate, que tiene por limites: Este, propiedad de Manuel Ricoli; Sud, propiedad de Ramon Bracheri; Norte, calle San Isidro.

BASE DE VENTA $ m/n. 233.33

Dicho remate se practicará por órden y disposición del señor Juez de Comercio Dr. Augusto Torino.

Por datos al suscrito—

676.v N 23. J. D. Soliverez.

Por Ricardo Lopez

Sin base—Judicial

El **dia 12 de Noviembre** del corriente año, en mi escritorio Caseros Nº. 167 á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto y por ejecución que sigue el Banco de la Nación Argentina.

EDICTO—El dia 1[illegible] de Noviembre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero D. Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad á la calle Catamarca esquina Caseros, con extensión de cuarenta metros sobre la primera calle, por cinco metros 75 centimetros sobre la segunda calle y que limita al Norte con los herederos de D José Faustino Lopez; al Sud con la calle Caseros; al Este con propiedad de los señores Lopez Reina y al Oeste con la calle Catmarca.

Esta propiedad se ha de vender sin base.

Ejecución ante este Juzgado Federal, y por órden del Juez Dr. David Zambrano. 650vN11

NUEVO REMATE

DE «LIMACHE»

Por Pablo Saravia

Habiendo aceptado el Directorio del Banco Provincial el desistimiento hecho por el comprador de "LIMACHE" en el remate del 31 de Octubre ppdo. sácase nuevamente á remate dicha propiedad en las condiciones siguientes:

El dia jueves 14 de Noviembre á las 3 p. m en el local del Banco Provincial de Salta, se venderá en remate público la gran finca "LIMACHE" situada en el departamento de la capital Partido de Velarde.

Dicha finca con hectáreas 800.681 divididas en 20 potreros alambrados de los que 11 con 345 hectáreas están alfalfados; tiene derecho al agua de la acequia de «Limache» y «San Francisco» en el turno que le corresponde en cada mes, desde el 15 á las 12 de la noche, hasta las 12 de la noche del dia 20, y del 26 á las 2 de la tarde, hasta el 30 á las 12 de la noche; y en los meses de 31 dias hasta las 12 del dia 31.—Dicha finca colinda por el Este, con el ferrocarril á Cerrillos; por el Sud, con el rio ancho; por el Oeste, con el Carril de arriba, que la divide del A bal, y por el Norte, con propiedades de los señores Nicolás Arias Muruá, herederos de D. Luis Güemes, id de D. Bernardo Peña.

La finca «Limache» reconoce un gravámen al Banco Hipotecario Nacional de $ 50.000 en Cédulas B con $ 11.572.46 amortizados.

Base de venta ad-corpus $ 90.000 pagaderos en la forma siguiente:

El comprador se hará cargo de la hipoteca al Banco Hipotecario Nacional y abonará al Banco Provincial de Salta el excedente hasta el precio de la compra con amortizacion 2 1|2 el trimestre y el interes de 7 o|o anual, abonando el 10 o|o al contado, en el acto de firmar el Acta de Remate y quedando la propiedad afectada con hipoteca en segundo término por el saldo.

La propiedad será entregada al comprador el 15 de Noviembre corriente

Los gastos de remate y escritura serán á cargo del comprador. siendo la comisión del martillero de 3|4 o|o.

Estando dicha propiedad dividida m. ó m. por mitad por un callejon que la atraviesa de Este á Oeste el adquierente puede gestionar del Banco Hipotecario Nacional la division de la hipoteca (ya solicitada por mitad) y una vez acorpado escriturarse por separado cada fracción.

Por mas datos al Banco Provincial el que se reserva el derecho de desaprobar el remate.

No se aceptará postura al que no haya depositado en el mismo Banco $ 3.500.

Salta, Noviembre 4 de 1901.

Por el Banco Provincial de Salta

Nicolás Arias M.
Presidente-Gerente.

679.v.N.13.

Del Banco Hip. Nacional

Los titulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habra ningun reclamo, El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en enteros pagando el pico en efectivo.

1012—9

Por Oliva y Leguizamon

Núm. hipº. 77|3475 Série B

El dia **cuatro de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Poseé una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este. con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:

$ 13.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 13.500 reducida hoy á $ 10.375—383 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 18.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Noviembre de 1901. 672.v.D.4.

Por Pablo Saravia

Nº hipº 55|2747 Série C.

El dia **doce de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la buena finca denominada *El Puesto* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 2.100 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene ademas tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una renta apreciable y poseé abundante agua para la irrigacion.

Limites: Norte, el rio del Toro; Este, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA

$ 9.674.772

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 11.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 8.347 pesos 112 milésimos y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de pesos 11.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 12 de Octubre de 1901 626 v N 12

Por José D. Soliverez

Nº. hipº. 81|4550 Série D

El dia **once de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnifica finca denominada «El Mollar» situada en el Departamento de Chicoana, sobre el camino á los Valles Calchaquies, con una superficie de 538 hectáreas 1640 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo poseyendo en el primer ramo catorce rastrojos cultivados y cerrados con cerco de alambre formando calles, y en el segundo tiene un gran potrero de campo tambien alambrado. Tiene agua en abundancia para la irrigación. Posee tres casas principales: la 1ª con diez habitaciones, de las cuales tres son con cielo razos, cuatro con techos de tejuelas y las demás de caña; con galerias de arcos al frente y azoteas de material cocido y en el interior tambien galerias de madera, cancha espaciosa, cocina, cochera, pesebrera, gallinero, huerta con árboles frutales y otras comodidades; la 2ª, en «Punta del Diamante», con cinco habitaciones, cocina, horno, patio interior y galerias de madra al frente y dentro del edificio, y la 3ª que sirve para negocio, se compone de cuatro habitaciones, patio interior, cocina, horno y galerias de material al frente y de madera dentro del edificio. Además posee quince casitas de adobe, algunas con teja y varios ranchos, destinados para colonos que se dedican á la labranza. Tiene tambien un galpon con techo de zinc con siete tabiques de ladrillo para granos y una buena represa para recoger el agua por la noche, como así mismo dos corrales para el ganado. Da buena renta.

Limites: Norte, el rio del Toro: Sud, el arroyo «Sanjon»; Oeste, el camino á los «Valles Calchaquies» y Este, la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:

$16.387.421

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 18.000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á 14.281 pesos 821 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 18.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Octubre de 1901. 624 .v.N.11.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 16|425 Série Préstamos Convertidos, Ley 2.842

El dia **cinco de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada *"Calvimonti"* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 3 500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte; es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo diez y ocho grandes potreros, de los cuales ocho están alfalfados y diez destinados para plantaciones de tabaco y otros cereales, todos cerrados con buenos alambrados. Tiene abundante agua para la irrigación; en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Posee tambien una magnifica casa de construcción moderna de cal y ladrillo, con veinticinco habitaciones, galerias en el interior y exterior, patios, azotea y demás comodidades necesarias, como tambien otra casita con tres habitaciones, corredores, un gran galpon con techo de zinc y madera, teniendo ademas varias casitas para arrenderos, que existen en número de treinta mas ó menos.

Limites: Norte, el rio de la Quebrada del Toro, que la divide con la finca de «Sumalao»; Sud, la estancia antigua del Bañado; Este, el rio de Arias y Oeste, terrenos de D. Segundo Bureia y Dª. Ana Ruiz.

BASE DE VENTA:

$ 74.696'339

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 58.750 en Série Préstamos Convertidos Ley 2842, que reconoce la propiedad reducida hoy á 50.002 pesos 689 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 58.750.

La base fijada, comprende lo que la propiedad adeuda por servicios atrasados, intereses penales, gastos y derechos fiscales á la Provincia.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Noviembre de 1901. 677.v.D.5

EDICTOS

For el presentado con los documentos que acompaña el Sr. Nasario Gamboa iniciando juicio posesorio de la casa situada en la calle Entre Rios (hoy General Urquiza) núm. 209, citese por edictos en el diario "El Argentino" por el término de treinta dias á los que se consideren con derechos á la posesión pedida para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, art. 529 del Código de P. C y C.—Salta, Octubre 29 de 1901.—Figueroa—Ante mí: *Ramon Lopez.* 674.N.30.

En el juicio de Concurso Civil de acreedores formado á los bienes de don Jorje Arjona se ha proveido lo siguiente: Autos y Vistos. A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Articulo 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase concursados los bienes del señor Jorje Arjona y por constituido el domicilio que indica á los efectos del mismo Nómbrase sindico de este concurso al Dr. don Juan Tomas Frias. —Hágase ocupación de todas las pertenencias del deudor de los libros y papeles relativos á sus negocios.—Fíjase el termino de 30 dias para que los acreedores presenten al Sindico los titulos justificativos de sus créditos.—Notifíquese este auto al deudor y oficiese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulación al juicio universal. —Publíquense edictos en los diarios «La Razon» y El Civico por el termino de 30 dias.—Salta Octubre 29 de 1901 —Ricardo P. Figueroa—Ante mi: R Lopez— Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Noviembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.

678.v.D.5.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Carlos Araoz para que durante ellos se presenten á hacerlos valer.—Salta, Noviembre 2 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 670 v.D.s

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue D. Manuel Dondis como representante de su esposa, contra el Sr. Ezequiel Sierra y esposa, se ha decretado: Salta, Octubre 31 de 1901.—A mérito del informe antecedente, declárase rebelde al demandado. Notifíquese en forma este decreto, y las providencias ulteriores con la anotacion correspondiente del Secretario.— Saravia —Ante mi: *David Saravia*, Strio.—Notificacion por medio del presente al Sr. Ezequiel Sierra.— Salta, Octubre 31 de 1901.—*David Gudiño* E. S. 568.v.N.7.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los finados D. José Leon Lima y Dª. Felisa Ibarra, se presenten á este Juzgado de Paz Departamental, ya sea como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley —Campo Santo, Octubre 4 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, Juez de Paz. 614.v.N.7.

En el jucio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciendolos valer en cualquier caracter. Salta, Setiembre 28 de 1901—David Saravia—*David Gudiño*, E. S. 604—v Oct 31.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de don Manuel Ramirez para que comparezcan á hacerlos valer, dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito escribano —Salta, 15 de Octubre de 1901—*Ramon Lopez.* 646 v N 16

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de don Eustaquio Torres y doña Estanislada Rodriguez de Torres para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento.— Salta, Octubre 17 de 1901.—*Ramon Lopez* Secretario. 641—v. Nbre 18.

CITACION—Por el presente se hace saber á don Desiderio Quinteros, que en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Juan Lopez y no habiendo resultado de lo ya embargado, lo suficiente para el pago del total adeudado; con esta fecha se ha ampliado el embargo á solicitud de partes en la hacienda vacuna que tiene en la finca San José, á cargo del señor Indalecio Zuviria—Chicoana, Octubre 25 de 1901—*Eduardo Romero* —J. de P. 560 v Gbre. 5.

Ejecución Juan Bennasar contra Federico L. Toran y Antonia R. de Toran. —Salta, Octubre 10 de 1901.—Y vistos. estos autos ejecutivos seguidos por D. Ricardo Lopez en representación de D. Juan Bennasar contra D. Federico L. Toran y Dª. Antonia R. de Toran por cobro del valor del documento de fs. Y considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del ejecutado segun puede verse en las diligencias corrientes á fs. 7 y 12 siendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Articulo 446 del C de Proc. C. y C. sin que el deudor se haya opuesto deduciendo excepción alguna legal, segun consta del informe del Actuario de fs. 16 vuelta.—Por lo tanto ordeno de conformidad con lo dispuesto por el Articulo 459 y 460 del Código de Proc. C. C., que se lleve la ejecución adelante hasta hacerse integro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y Procurador Lopez en las sumas de sesenta y tres pesos m/n. respectivamente: publíquese la presente por edictos en dos diarios de esta Ciudad y previa reposición de sellos notifíquese.—Augusto F. Torino.—Ante mi: *E. Guibert*, Secretario.—Notificación al señor Federico L. Torán y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario 627.v.N.12.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria, de la Ab-intestata doña Maria Ibarra, para que durante el termino de 30 dias se presenten á este Juzgado de Paz á hacerlos valer, ya sea como herederos ó como acreedores de dicha finada, bajo apercibimiento de ley —Orán, Octubre 2 de 1901.—*Francisco D. Guzmán*, Jde P. Suplente. 626 Nv 12

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Co pleto surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de linea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

1010—Ind.

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1748 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

-ANTONIO RODRIGUEZ-

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier articulo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas. 462—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 —SALTA—

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

36—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar